

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

F-120-11-7 Gestión Documental

Página 1 de 8

#### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 002-2020

#### COMPRA E INSTALACION A TODO COSTO DE SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2020

En el municipio de Ibagué a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinte (2020), siendo las 02:00 pm, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, de manera virtual, donde los documentos que anexo el proponente se encuentran en el correo electrónico colsansimon@hotmail.com y en el Dropbox de la institución, donde puede ser visualizados por todo el comité el cual tiene acceso, por ende el comité se encuentra designado así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

	Nombre del funcionario:	GLORIA CONSTANZA CHARRY
Miembros del comité Evaluador	Identificación del funcionario:	38.242.455
	Cargo:	Auxiliar administrativo grado 08
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S
	Identificación del funcionario:	1.110.505.042
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	OLGA LUCIA RINCON VALBUENA
	Identificación del funcionario:	65.774.148
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría

#### **UNICA PROPUESTA**

Radicada el día 23 de abril del 2020, a las 3:04 pm, vía correo electrónico a colsansimon@hotmail.com, por el señor\_DIEGO ARMANDO CARDONA DIAZ, identificado con cedula ciudadanía Nº 14.236.632, con 18 archivos adjuntos comprimidos en zip, cuyo valor es CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$5.883.000), desde el correo viewtronik@gmail.com



Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0

it. 890.700.684-0

F-120-11-7 Gestión Documental

#### PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 2 de 8

### PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		Archivos adjuntos 5 hojas word
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripcion del servicio a contratar. La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal	SC		Archivo adjunto 2 hojas word
Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona juridica copia de la cedula del representante legal	SC		Archivo adjunto 1 hoja image
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.	SC		Archivo adjunto 1 hoja image
Esta verificación, se efectuará únicamente, respecto de los representantes legales que sean hombres menores de 50 años, nacionales colombianos y aplicará para su participación en el presente proceso, sin embargo, el representante legal del proponente adjudicatario, deberá tener resuelta su situación militar, a efectos de la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en las normas señaladas anteriormente			
Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 dìas, la actividad economica	SC		Archivo adjunto 3 hojas pdf



# INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON

IBAGUÉ - TOLIMA Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7 Gestión Documental

# PAGADURIA

# VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 3 de 8

debe estar relacionada con el		
objeto a contratar.		
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso	Subsanable	El oferente no aporto el documento
Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado( la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC	Archivo adjunto 1 hoja Pdf Código 4741
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad	SC	Archivo adjunto 1 hoja Pdf VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso	SC	Archivo adjunto 1 hoja Pdf



# INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON

IBAGUÉ - TOLIMA Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7 Gestión Documental

# PAGADURIA

# VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 4 de 8

de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad.		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales si es persona juridica el del representante judicial.	SC	Archivo adjunto 1 hoja Pdf
		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC La ENTIDAD, consultará el Certificado de registro nacional de medidas correctivas expedido por Portal de Servicios al Ciudadano PSC (srvpsi.policia.gov.co ) del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal)	SC	Archivo adjunto 1 hoja image VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica	SC	Archivo adjunto 3 hojas word
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondiente	SC	Archivo adjunto 1 hoja word
Cuenta bancaria	SC	Archivo adjunto 1 hoja pdf
Anexar mínimo dos (02) contratos, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, donde el valor de cada uno debe sea igual o superior al de la presente convocatoria	SC	2 Archivos adjuntos Pdf Contraro 1 (6 hojas) Contrato 2 (7 hojas)
Ficha Técnica	SC	3 Archivos adjuntos Pdf Y Word 3 folios



Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

F-120-11-7 Gestión Documental

Página 5 de 8

		3 folios
		10 folios
Garantía postventa mínimo por 6	SC	Archivo adjunto
meses por equipos		3 hoja
		Word

#### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto COMPRA E INSTALACION A TODO COSTO DE SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2020, este comité recomienda la adjudicación del presente proceso al oferente DIEGO ARMANDO CARDONA DIAZ, identificado con cedula ciudadanía Nº 14.236.632, con 18 archivos adjuntos comprimidos en zip, cuyo valor es CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$5.883.000), siempre y cuando subsane el documento requerido en la presente acta en el término un (1) día hábil después de la presente publicación, teniendo en cuenta las normas de contratación pública y la circular externa N° 13 de 13 de Junio de 2014 de Colombia Compra Eficiente "La ausencia de requisitos o la falta de documentos sobre la futura contratación que no son necesarios para comparar las ofertas no son título suficiente para su rechazo, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

En consecuencia, las Entidades Estatales pueden solicitar a los oferentes subsanar los requisitos de la oferta que no afectan la asignación de puntaje, y los oferentes pueden subsanar tales requisitos hasta el momento de la adjudicación o en el término fijado por la entidad", la cual se tendrá en cuenta para los procesos con invitación publica, en ese orden de ideas se le otorga el término de un día hábil a la publicación de la presente evaluación para subsanar.

Igualmente, el manual de contratación del plantel educativo en el parágrafo 1 del artículo 28 del acuerdo Nº 006 de 31 de octubre de 2018, establece las reglas de subsanación

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 24 días del mes de abril de 2020, siendo las 03:30 pm., se deja constancia que el comité evaluó por vía electrónica.

La presente acta será publicada en la página web de la institución educativa colegio de san simón

#### **GLORIA CONSTANZA CHARRY**

Auxiliar administrativa grado 08

#### MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S

Contratista



Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

F-120-11-7 Gestión Documental

Página 6 de 8

#### **OLGA LUCIA RINCON VALBUENA**

Contratista

#### ORIGINAL APROBADO

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en estab especializados

Esta clase incluye:

• El comercio al por menor de computadores, equipo periférico, consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos y el comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones como teléfonos celulares, buscapersonas, etc.

Esta clase excluye:

• El comercio al por menor de dispositivos de almacenamiento grabados o sin grabar. Se incluyen en la clase 4769, «Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p., en establecimientos especializados».



Carrera 5, entre calles 33 y 36 lbagué - Tolima, Colombia Teléfono PBX: (8)2641519 – (8)2661612 Página Web: www.colegiodesansimon.edu.co



Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0 F-120-11-7 Gestión Documental

#### **PAGADURIA**

#### VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 7 de 8







Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005 Nit. 890.700.684-0 F-120-11-7 Gestión Documental

#### PAGADURIA

### VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 8 de 8

